

EL DEFENSOR DE GERONA

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.
En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el extranjero, seis meses, 16 francos.—(La de fuera, pago adelantado).
TARIFA DE ANUNCIOS.
Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 15 pías; en 2.ª, 10; en 3.ª, 5; en 4.ª, 3.—Los demás anuncios, cada centímetro id.: En primera plana, 8; en 2.ª, 4; en 3.ª, 2; en 4.ª, 1.50.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.
Esqueles al ancho de una columna: en 1.ª, 50 pías; en 2.ª, 35; en 3.ª, 20; en 4.ª, 15.
—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 150; en 2.ª, 75; en 3.ª, 40; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 200; en 2.ª, 100; en 3.ª, 50; en 4.ª, 20.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 60; en 4.ª, 25.—Al ancho de seis: en 1.ª, 300; en 2.ª, 150; en 3.ª, 70; en 4.ª, 30.—Al ancho de siete: en 1.ª, 350; en 2.ª, 175; en 3.ª, 80; en 4.ª, 35.—Al ancho de ocho: en 1.ª, 400; en 2.ª, 200; en 3.ª, 90; en 4.ª, 40.—Al ancho de nueve: en 1.ª, 450; en 2.ª, 225; en 3.ª, 100; en 4.ª, 45.—Al ancho de diez: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 110; en 4.ª, 50.—Al ancho de once: en 1.ª, 550; en 2.ª, 275; en 3.ª, 120; en 4.ª, 55.—Al ancho de doce: en 1.ª, 600; en 2.ª, 300; en 3.ª, 130; en 4.ª, 60.—Al ancho de trece: en 1.ª, 650; en 2.ª, 325; en 3.ª, 140; en 4.ª, 65.—Al ancho de catorce: en 1.ª, 700; en 2.ª, 350; en 3.ª, 150; en 4.ª, 70.—Al ancho de quince: en 1.ª, 750; en 2.ª, 375; en 3.ª, 160; en 4.ª, 75.—Al ancho de dieciséis: en 1.ª, 800; en 2.ª, 400; en 3.ª, 170; en 4.ª, 80.—Al ancho de diecisiete: en 1.ª, 850; en 2.ª, 425; en 3.ª, 180; en 4.ª, 85.—Al ancho de dieciocho: en 1.ª, 900; en 2.ª, 450; en 3.ª, 190; en 4.ª, 90.—Al ancho de diecinueve: en 1.ª, 950; en 2.ª, 475; en 3.ª, 200; en 4.ª, 95.—Al ancho de veinte: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 210; en 4.ª, 100.—Al ancho de veintiuno: en 1.ª, 1.050; en 2.ª, 525; en 3.ª, 220; en 4.ª, 105.—Al ancho de veintidós: en 1.ª, 1.100; en 2.ª, 550; en 3.ª, 230; en 4.ª, 110.—Al ancho de veintitrés: en 1.ª, 1.150; en 2.ª, 575; en 3.ª, 240; en 4.ª, 115.—Al ancho de veinticuatro: en 1.ª, 1.200; en 2.ª, 600; en 3.ª, 250; en 4.ª, 120.—Al ancho de veinticinco: en 1.ª, 1.250; en 2.ª, 625; en 3.ª, 260; en 4.ª, 125.—Al ancho de veintiseis: en 1.ª, 1.300; en 2.ª, 650; en 3.ª, 270; en 4.ª, 130.—Al ancho de veintisiete: en 1.ª, 1.350; en 2.ª, 675; en 3.ª, 280; en 4.ª, 135.—Al ancho de veintiocho: en 1.ª, 1.400; en 2.ª, 700; en 3.ª, 290; en 4.ª, 140.—Al ancho de veintinueve: en 1.ª, 1.450; en 2.ª, 725; en 3.ª, 300; en 4.ª, 145.—Al ancho de treinta: en 1.ª, 1.500; en 2.ª, 750; en 3.ª, 310; en 4.ª, 150.—Al ancho de treinta y uno: en 1.ª, 1.550; en 2.ª, 775; en 3.ª, 320; en 4.ª, 155.—Al ancho de treinta y dos: en 1.ª, 1.600; en 2.ª, 800; en 3.ª, 330; en 4.ª, 160.—Al ancho de treinta y tres: en 1.ª, 1.650; en 2.ª, 825; en 3.ª, 340; en 4.ª, 165.—Al ancho de treinta y cuatro: en 1.ª, 1.700; en 2.ª, 850; en 3.ª, 350; en 4.ª, 170.—Al ancho de treinta y cinco: en 1.ª, 1.750; en 2.ª, 875; en 3.ª, 360; en 4.ª, 175.—Al ancho de treinta y seis: en 1.ª, 1.800; en 2.ª, 900; en 3.ª, 370; en 4.ª, 180.—Al ancho de treinta y siete: en 1.ª, 1.850; en 2.ª, 925; en 3.ª, 380; en 4.ª, 185.—Al ancho de treinta y ocho: en 1.ª, 1.900; en 2.ª, 950; en 3.ª, 390; en 4.ª, 190.—Al ancho de treinta y nueve: en 1.ª, 1.950; en 2.ª, 975; en 3.ª, 400; en 4.ª, 195.—Al ancho de cuarenta: en 1.ª, 2.000; en 2.ª, 1.000; en 3.ª, 410; en 4.ª, 200.—Al ancho de cuarenta y uno: en 1.ª, 2.050; en 2.ª, 1.025; en 3.ª, 420; en 4.ª, 205.—Al ancho de cuarenta y dos: en 1.ª, 2.100; en 2.ª, 1.050; en 3.ª, 430; en 4.ª, 210.—Al ancho de cuarenta y tres: en 1.ª, 2.150; en 2.ª, 1.075; en 3.ª, 440; en 4.ª, 215.—Al ancho de cuarenta y cuatro: en 1.ª, 2.200; en 2.ª, 1.100; en 3.ª, 450; en 4.ª, 220.—Al ancho de cuarenta y cinco: en 1.ª, 2.250; en 2.ª, 1.125; en 3.ª, 460; en 4.ª, 225.—Al ancho de cuarenta y seis: en 1.ª, 2.300; en 2.ª, 1.150; en 3.ª, 470; en 4.ª, 230.—Al ancho de cuarenta y siete: en 1.ª, 2.350; en 2.ª, 1.175; en 3.ª, 480; en 4.ª, 235.—Al ancho de cuarenta y ocho: en 1.ª, 2.400; en 2.ª, 1.200; en 3.ª, 490; en 4.ª, 240.—Al ancho de cuarenta y nueve: en 1.ª, 2.450; en 2.ª, 1.225; en 3.ª, 500; en 4.ª, 245.—Al ancho de cincuenta: en 1.ª, 2.500; en 2.ª, 1.250; en 3.ª, 510; en 4.ª, 250.—Al ancho de cincuenta y uno: en 1.ª, 2.550; en 2.ª, 1.275; en 3.ª, 520; en 4.ª, 255.—Al ancho de cincuenta y dos: en 1.ª, 2.600; en 2.ª, 1.300; en 3.ª, 530; en 4.ª, 260.—Al ancho de cincuenta y tres: en 1.ª, 2.650; en 2.ª, 1.325; en 3.ª, 540; en 4.ª, 265.—Al ancho de cincuenta y cuatro: en 1.ª, 2.700; en 2.ª, 1.350; en 3.ª, 550; en 4.ª, 270.—Al ancho de cincuenta y cinco: en 1.ª, 2.750; en 2.ª, 1.375; en 3.ª, 560; en 4.ª, 275.—Al ancho de cincuenta y seis: en 1.ª, 2.800; en 2.ª, 1.400; en 3.ª, 570; en 4.ª, 280.—Al ancho de cincuenta y siete: en 1.ª, 2.850; en 2.ª, 1.425; en 3.ª, 580; en 4.ª, 285.—Al ancho de cincuenta y ocho: en 1.ª, 2.900; en 2.ª, 1.450; en 3.ª, 590; en 4.ª, 290.—Al ancho de cincuenta y nueve: en 1.ª, 2.950; en 2.ª, 1.475; en 3.ª, 600; en 4.ª, 295.—Al ancho de sesenta: en 1.ª, 3.000; en 2.ª, 1.500; en 3.ª, 610; en 4.ª, 300.—Al ancho de sesenta y uno: en 1.ª, 3.050; en 2.ª, 1.525; en 3.ª, 620; en 4.ª, 305.—Al ancho de sesenta y dos: en 1.ª, 3.100; en 2.ª, 1.550; en 3.ª, 630; en 4.ª, 310.—Al ancho de sesenta y tres: en 1.ª, 3.150; en 2.ª, 1.575; en 3.ª, 640; en 4.ª, 315.—Al ancho de sesenta y cuatro: en 1.ª, 3.200; en 2.ª, 1.600; en 3.ª, 650; en 4.ª, 320.—Al ancho de sesenta y cinco: en 1.ª, 3.250; en 2.ª, 1.625; en 3.ª, 660; en 4.ª, 325.—Al ancho de sesenta y seis: en 1.ª, 3.300; en 2.ª, 1.650; en 3.ª, 670; en 4.ª, 330.—Al ancho de sesenta y siete: en 1.ª, 3.350; en 2.ª, 1.675; en 3.ª, 680; en 4.ª, 335.—Al ancho de sesenta y ocho: en 1.ª, 3.400; en 2.ª, 1.700; en 3.ª, 690; en 4.ª, 340.—Al ancho de sesenta y nueve: en 1.ª, 3.450; en 2.ª, 1.725; en 3.ª, 700; en 4.ª, 345.—Al ancho de setenta: en 1.ª, 3.500; en 2.ª, 1.750; en 3.ª, 710; en 4.ª, 350.—Al ancho de setenta y uno: en 1.ª, 3.550; en 2.ª, 1.775; en 3.ª, 720; en 4.ª, 355.—Al ancho de setenta y dos: en 1.ª, 3.600; en 2.ª, 1.800; en 3.ª, 730; en 4.ª, 360.—Al ancho de setenta y tres: en 1.ª, 3.650; en 2.ª, 1.825; en 3.ª, 740; en 4.ª, 365.—Al ancho de setenta y cuatro: en 1.ª, 3.700; en 2.ª, 1.850; en 3.ª, 750; en 4.ª, 370.—Al ancho de setenta y cinco: en 1.ª, 3.750; en 2.ª, 1.875; en 3.ª, 760; en 4.ª, 375.—Al ancho de setenta y seis: en 1.ª, 3.800; en 2.ª, 1.900; en 3.ª, 770; en 4.ª, 380.—Al ancho de setenta y siete: en 1.ª, 3.850; en 2.ª, 1.925; en 3.ª, 780; en 4.ª, 385.—Al ancho de setenta y ocho: en 1.ª, 3.900; en 2.ª, 1.950; en 3.ª, 790; en 4.ª, 390.—Al ancho de setenta y nueve: en 1.ª, 3.950; en 2.ª, 1.975; en 3.ª, 800; en 4.ª, 395.—Al ancho de ochenta: en 1.ª, 4.000; en 2.ª, 2.000; en 3.ª, 810; en 4.ª, 400.—Al ancho de ochenta y uno: en 1.ª, 4.050; en 2.ª, 2.025; en 3.ª, 820; en 4.ª, 405.—Al ancho de ochenta y dos: en 1.ª, 4.100; en 2.ª, 2.050; en 3.ª, 830; en 4.ª, 410.—Al ancho de ochenta y tres: en 1.ª, 4.150; en 2.ª, 2.075; en 3.ª, 840; en 4.ª, 415.—Al ancho de ochenta y cuatro: en 1.ª, 4.200; en 2.ª, 2.100; en 3.ª, 850; en 4.ª, 420.—Al ancho de ochenta y cinco: en 1.ª, 4.250; en 2.ª, 2.125; en 3.ª, 860; en 4.ª, 425.—Al ancho de ochenta y seis: en 1.ª, 4.300; en 2.ª, 2.150; en 3.ª, 870; en 4.ª, 430.—Al ancho de ochenta y siete: en 1.ª, 4.350; en 2.ª, 2.175; en 3.ª, 880; en 4.ª, 435.—Al ancho de ochenta y ocho: en 1.ª, 4.400; en 2.ª, 2.200; en 3.ª, 890; en 4.ª, 440.—Al ancho de ochenta y nueve: en 1.ª, 4.450; en 2.ª, 2.225; en 3.ª, 900; en 4.ª, 445.—Al ancho de noventa: en 1.ª, 4.500; en 2.ª, 2.250; en 3.ª, 910; en 4.ª, 450.—Al ancho de noventa y uno: en 1.ª, 4.550; en 2.ª, 2.275; en 3.ª, 920; en 4.ª, 455.—Al ancho de noventa y dos: en 1.ª, 4.600; en 2.ª, 2.300; en 3.ª, 930; en 4.ª, 460.—Al ancho de noventa y tres: en 1.ª, 4.650; en 2.ª, 2.325; en 3.ª, 940; en 4.ª, 465.—Al ancho de noventa y cuatro: en 1.ª, 4.700; en 2.ª, 2.350; en 3.ª, 950; en 4.ª, 470.—Al ancho de noventa y cinco: en 1.ª, 4.750; en 2.ª, 2.375; en 3.ª, 960; en 4.ª, 475.—Al ancho de noventa y seis: en 1.ª, 4.800; en 2.ª, 2.400; en 3.ª, 970; en 4.ª, 480.—Al ancho de noventa y siete: en 1.ª, 4.850; en 2.ª, 2.425; en 3.ª, 980; en 4.ª, 485.—Al ancho de noventa y ocho: en 1.ª, 4.900; en 2.ª, 2.450; en 3.ª, 990; en 4.ª, 490.—Al ancho de noventa y nueve: en 1.ª, 4.950; en 2.ª, 2.475; en 3.ª, 1.000; en 4.ª, 495.—Al ancho de cien: en 1.ª, 5.000; en 2.ª, 2.500; en 3.ª, 1.010; en 4.ª, 500.—Al ancho de cien y uno: en 1.ª, 5.050; en 2.ª, 2.525; en 3.ª, 1.020; en 4.ª, 505.—Al ancho de cien y dos: en 1.ª, 5.100; en 2.ª, 2.550; en 3.ª, 1.030; en 4.ª, 510.—Al ancho de cien y tres: en 1.ª, 5.150; en 2.ª, 2.575; en 3.ª, 1.040; en 4.ª, 515.—Al ancho de cien y cuatro: en 1.ª, 5.200; en 2.ª, 2.600; en 3.ª, 1.050; en 4.ª, 520.—Al ancho de cien y cinco: en 1.ª, 5.250; en 2.ª, 2.625; en 3.ª, 1.060; en 4.ª, 525.—Al ancho de cien y seis: en 1.ª, 5.300; en 2.ª, 2.650; en 3.ª, 1.070; en 4.ª, 530.—Al ancho de cien y siete: en 1.ª, 5.350; en 2.ª, 2.675; en 3.ª, 1.080; en 4.ª, 535.—Al ancho de cien y ocho: en 1.ª, 5.400; en 2.ª, 2.700; en 3.ª, 1.090; en 4.ª, 540.—Al ancho de cien y nueve: en 1.ª, 5.450; en 2.ª, 2.725; en 3.ª, 1.100; en 4.ª, 545.—Al ancho de ciento: en 1.ª, 5.500; en 2.ª, 2.750; en 3.ª, 1.110; en 4.ª, 550.—Al ancho de ciento y uno: en 1.ª, 5.550; en 2.ª, 2.775; en 3.ª, 1.120; en 4.ª, 555.—Al ancho de ciento y dos: en 1.ª, 5.600; en 2.ª, 2.800; en 3.ª, 1.130; en 4.ª, 560.—Al ancho de ciento y tres: en 1.ª, 5.650; en 2.ª, 2.825; en 3.ª, 1.140; en 4.ª, 565.—Al ancho de ciento y cuatro: en 1.ª, 5.700; en 2.ª, 2.850; en 3.ª, 1.150; en 4.ª, 570.—Al ancho de ciento y cinco: en 1.ª, 5.750; en 2.ª, 2.875; en 3.ª, 1.160; en 4.ª, 575.—Al ancho de ciento y seis: en 1.ª, 5.800; en 2.ª, 2.900; en 3.ª, 1.170; en 4.ª, 580.—Al ancho de ciento y siete: en 1.ª, 5.850; en 2.ª, 2.925; en 3.ª, 1.180; en 4.ª, 585.—Al ancho de ciento y ocho: en 1.ª, 5.900; en 2.ª, 2.950; en 3.ª, 1.190; en 4.ª, 590.—Al ancho de ciento y nueve: en 1.ª, 5.950; en 2.ª, 2.975; en 3.ª, 1.200; en 4.ª, 595.—Al ancho de doscientos: en 1.ª, 6.000; en 2.ª, 3.000; en 3.ª, 1.210; en 4.ª, 600.—Al ancho de doscientos y uno: en 1.ª, 6.050; en 2.ª, 3.025; en 3.ª, 1.220; en 4.ª, 605.—Al ancho de doscientos y dos: en 1.ª, 6.100; en 2.ª, 3.050; en 3.ª, 1.230; en 4.ª, 610.—Al ancho de doscientos y tres: en 1.ª, 6.150; en 2.ª, 3.075; en 3.ª, 1.240; en 4.ª, 615.—Al ancho de doscientos y cuatro: en 1.ª, 6.200; en 2.ª, 3.100; en 3.ª, 1.250; en 4.ª, 620.—Al ancho de doscientos y cinco: en 1.ª, 6.250; en 2.ª, 3.125; en 3.ª, 1.260; en 4.ª, 625.—Al ancho de doscientos y seis: en 1.ª, 6.300; en 2.ª, 3.150; en 3.ª, 1.270; en 4.ª, 630.—Al ancho de doscientos y siete: en 1.ª, 6.350; en 2.ª, 3.175; en 3.ª, 1.280; en 4.ª, 635.—Al ancho de doscientos y ocho: en 1.ª, 6.400; en 2.ª, 3.200; en 3.ª, 1.290; en 4.ª, 640.—Al ancho de doscientos y nueve: en 1.ª, 6.450; en 2.ª, 3.225; en 3.ª, 1.300; en 4.ª, 645.—Al ancho de trescientos: en 1.ª, 6.500; en 2.ª, 3.250; en 3.ª, 1.310; en 4.ª, 650.—Al ancho de trescientos y uno: en 1.ª, 6.550; en 2.ª, 3.275; en 3.ª, 1.320; en 4.ª, 655.—Al ancho de trescientos y dos: en 1.ª, 6.600; en 2.ª, 3.300; en 3.ª, 1.330; en 4.ª, 660.—Al ancho de trescientos y tres: en 1.ª, 6.650; en 2.ª, 3.325; en 3.ª, 1.340; en 4.ª, 665.—Al ancho de trescientos y cuatro: en 1.ª, 6.700; en 2.ª, 3.350; en 3.ª, 1.350; en 4.ª, 670.—Al ancho de trescientos y cinco: en 1.ª, 6.750; en 2.ª, 3.375; en 3.ª, 1.360; en 4.ª, 675.—Al ancho de trescientos y seis: en 1.ª, 6.800; en 2.ª, 3.400; en 3.ª, 1.370; en 4.ª, 680.—Al ancho de trescientos y siete: en 1.ª, 6.850; en 2.ª, 3.425; en 3.ª, 1.380; en 4.ª, 685.—Al ancho de trescientos y ocho: en 1.ª, 6.900; en 2.ª, 3.450; en 3.ª, 1.390; en 4.ª, 690.—Al ancho de trescientos y nueve: en 1.ª, 6.950; en 2.ª, 3.475; en 3.ª, 1.400; en 4.ª, 695.—Al ancho de cuatrocientos: en 1.ª, 7.000; en 2.ª, 3.500; en 3.ª, 1.410; en 4.ª, 700.—Al ancho de cuatrocientos y uno: en 1.ª, 7.050; en 2.ª, 3.525; en 3.ª, 1.420; en 4.ª, 705.—Al ancho de cuatrocientos y dos: en 1.ª, 7.100; en 2.ª, 3.550; en 3.ª, 1.430; en 4.ª, 710.—Al ancho de cuatrocientos y tres: en 1.ª, 7.150; en 2.ª, 3.575; en 3.ª, 1.440; en 4.ª, 715.—Al ancho de cuatrocientos y cuatro: en 1.ª, 7.200; en 2.ª, 3.600; en 3.ª, 1.450; en 4.ª, 720.—Al ancho de cuatrocientos y cinco: en 1.ª, 7.250; en 2.ª, 3.625; en 3.ª, 1.460; en 4.ª, 725.—Al ancho de cuatrocientos y seis: en 1.ª, 7.300; en 2.ª, 3.650; en 3.ª, 1.470; en 4.ª, 730.—Al ancho de cuatrocientos y siete: en 1.ª, 7.350; en 2.ª, 3.675; en 3.ª, 1.480; en 4.ª, 735.—Al ancho de cuatrocientos y ocho: en 1.ª, 7.400; en 2.ª, 3.700; en 3.ª, 1.490; en 4.ª, 740.—Al ancho de cuatrocientos y nueve: en 1.ª, 7.450; en 2.ª, 3.725; en 3.ª, 1.500; en 4.ª, 745.—Al ancho de quinientos: en 1.ª, 7.500; en 2.ª, 3.750; en 3.ª, 1.510; en 4.ª, 750.—Al ancho de quinientos y uno: en 1.ª, 7.550; en 2.ª, 3.775; en 3.ª, 1.520; en 4.ª, 755.—Al ancho de quinientos y dos: en 1.ª, 7.600; en 2.ª, 3.800; en 3.ª, 1.530; en 4.ª, 760.—Al ancho de quinientos y tres: en 1.ª, 7.650; en 2.ª, 3.825; en 3.ª, 1.540; en 4.ª, 765.—Al ancho de quinientos y cuatro: en 1.ª, 7.700; en 2.ª, 3.850; en 3.ª, 1.550; en 4.ª, 770.—Al ancho de quinientos y cinco: en 1.ª, 7.750; en 2.ª, 3.875; en 3.ª, 1.560; en 4.ª, 775.—Al ancho de quinientos y seis: en 1.ª, 7.800; en 2.ª, 3.900; en 3.ª, 1.570; en 4.ª, 780.—Al ancho de quinientos y siete: en 1.ª, 7.850; en 2.ª, 3.925; en 3.ª, 1.580; en 4.ª, 785.—Al ancho de quinientos y ocho: en 1.ª, 7.900; en 2.ª, 3.950; en 3.ª, 1.590; en 4.ª, 790.—Al ancho de quinientos y nueve: en 1.ª, 7.950; en 2.ª, 3.975; en 3.ª, 1.600; en 4.ª, 795.—Al ancho de seiscientos: en 1.ª, 8.000; en 2.ª, 4.000; en 3.ª, 1.610; en 4.ª, 800.—Al ancho de seiscientos y uno: en 1.ª, 8.050; en 2.ª, 4.025; en 3.ª, 1.620; en 4.ª, 805.—Al ancho de seiscientos y dos: en 1.ª, 8.100; en 2.ª, 4.050; en 3.ª, 1.630; en 4.ª, 810.—Al ancho de seiscientos y tres: en 1.ª, 8.150; en 2.ª, 4.075; en 3.ª, 1.640; en 4.ª, 815.—Al ancho de seiscientos y cuatro: en 1.ª, 8.200; en 2.ª, 4.100; en 3.ª, 1.650; en 4.ª, 820.—Al ancho de seiscientos y cinco: en 1.ª, 8.250; en 2.ª, 4.125; en 3.ª, 1.660; en 4.ª, 825.—Al ancho de seiscientos y seis: en 1.ª, 8.300; en 2.ª, 4.150; en 3.ª, 1.670; en 4.ª, 830.—Al ancho de seiscientos y siete: en 1.ª, 8.350; en 2.ª, 4.175; en 3.ª, 1.680; en 4.ª, 835.—Al ancho de seiscientos y ocho: en 1.ª, 8.400; en 2.ª, 4.200; en 3.ª, 1.690; en 4.ª, 840.—Al ancho de seiscientos y nueve: en 1.ª, 8.450; en 2.ª, 4.225; en 3.ª, 1.700; en 4.ª, 845.—Al ancho de setecientos: en 1.ª, 8.500; en 2.ª, 4.250; en 3.ª, 1.710; en 4.ª, 850.—Al ancho de setecientos y uno: en 1.ª, 8.550; en 2.ª, 4.275; en 3.ª, 1.720; en 4.ª, 855.—Al ancho de setecientos y dos: en 1.ª, 8.600; en 2.ª, 4.300; en 3.ª, 1.730; en 4.ª, 860.—Al ancho de setecientos y tres: en 1.ª, 8.650; en 2.ª, 4.325; en 3.ª, 1.740; en 4.ª, 865.—Al ancho de setecientos y cuatro: en 1.ª, 8.700; en 2.ª, 4.350; en 3.ª, 1.750; en 4.ª, 870.—Al ancho de setecientos y cinco: en 1.ª, 8.750; en 2.ª, 4.375; en 3.ª, 1.760; en 4.ª, 875.—Al ancho de setecientos y seis: en 1.ª, 8.800; en 2.ª, 4.400; en 3.ª, 1.770; en 4.ª, 880.—Al ancho de setecientos y siete: en 1.ª, 8.850; en 2.ª, 4.425; en 3.ª, 1.780; en 4.ª, 885.—Al ancho de setecientos y ocho: en 1.ª, 8.900; en 2.ª, 4.450; en 3.ª, 1.790; en 4.ª, 890.—Al ancho de setecientos y nueve: en 1.ª, 8.950; en 2.ª, 4.475; en 3.ª, 1.800; en 4.ª, 895.—Al ancho de ochocientos: en 1.ª, 9.000; en 2.ª, 4.500; en 3.ª, 1.810; en 4.ª, 900.—Al ancho de ochocientos y uno: en 1.ª, 9.050; en 2.ª, 4.525; en 3.ª, 1.820; en 4.ª, 905.—Al ancho de ochocientos y dos: en 1.ª, 9.100; en 2.ª, 4.550; en 3.ª, 1.830; en 4.ª, 910.—Al ancho de ochocientos y tres: en 1.ª, 9.150; en 2.ª, 4.575; en 3.ª, 1.840; en 4.ª, 915.—Al ancho de ochocientos y cuatro: en 1.ª, 9.200; en 2.ª, 4.600; en 3.ª, 1.850; en 4.ª, 920.—Al ancho de ochocientos y cinco: en 1.ª, 9.250; en 2.ª, 4.625; en 3.ª, 1.860; en 4.ª, 925.—Al ancho de ochocientos y seis: en 1.ª, 9.300; en 2.ª, 4.650; en 3.ª, 1.870; en 4.ª, 930.—Al ancho de ochocientos y siete: en 1.ª, 9.350; en 2.ª, 4.675; en 3.ª, 1.880; en 4.ª, 935.—Al ancho de ochocientos y ocho: en 1.ª, 9.400; en 2.ª, 4.700; en 3.ª, 1.890; en 4.ª, 940.—Al ancho de ochocientos y nueve: en 1.ª, 9.450; en 2.ª, 4.725; en 3.ª, 1.900; en 4.ª, 945.—Al ancho de novecientos: en 1.ª, 9.500; en 2.ª, 4.750; en 3.ª, 1.910; en 4.ª, 950.—Al ancho de novecientos y uno: en 1.ª, 9.550; en 2.ª, 4.775; en 3.ª, 1.920; en 4.ª, 955.—Al ancho de novecientos y dos: en 1.ª, 9.600; en 2.ª, 4.800; en 3.ª, 1.930; en 4.ª, 960.—Al ancho de novecientos y tres: en 1.ª, 9.650; en 2.ª, 4.825; en 3.ª, 1.940; en 4.ª, 965.—Al ancho de novecientos y cuatro: en 1.ª, 9.700; en 2.ª, 4.850; en 3.ª, 1.950; en 4.ª, 970.—Al ancho de novecientos y cinco: en 1.ª, 9.750; en 2.ª, 4.875; en 3.ª, 1.960; en 4.ª, 975.—Al ancho de novecientos y seis: en 1.ª, 9.800; en 2.ª, 4.900; en 3.ª, 1.970; en 4.ª, 980.—Al ancho de novecientos y siete: en 1.ª, 9.850; en 2.ª, 4.925; en 3.ª, 1.980; en 4.ª, 985.—Al ancho de novecientos y ocho: en 1.ª, 9.900; en 2.ª, 4.950; en 3.ª, 1.990; en 4.ª, 990.—Al ancho de novecientos y nueve: en 1.ª, 9.950; en 2.ª, 4.975; en 3.ª, 2.000; en 4.ª, 995.—Al ancho de mil: en 1.ª, 10.000; en 2.ª, 5.000; en 3.ª, 2.010; en 4.ª, 1.000.

N.º
15.030

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal.

Sábado 22 de Enero de 1910.

TALLERES: Paco Seco de Lucena, 11.

LA SEVILLANA

Reyes Católicos, 28
Esta casa sin rival ofrece al distinguido público granadino sus excelentes caldos, aguas corrientes en abundancia, bombas para elevar el agua al depósito de la torre, estancos, con sus eléctricas y con entrada por la calle Real y el Secano. Las llaves en la casa de alado.

Artículos de viaje y fantasía

Objetos para regalos

EL BUEN TONO

Carmen

En la Alhambra se alquila uno con toda clase de comodidades, preciosos jardines, agua corriente en abundancia, bombas para elevar el agua al depósito de la torre, estancos, con sus eléctricas y con entrada por la calle Real y el Secano. Las llaves en la casa de alado.

Granada y Gerona

El apellido Alvarez de Castro, condensa todo el valor de la raza, es una gloria que brillanta el curso de los años, nimbando con aureola de inmortalidad al granadino ilustre, cuyas hazañas no han tenido aun, Homero que las cante, ni Fidias ni Praxiteles que las rememoren en lienzos y mármoles; y a la vez el nexo espiritual entre la ciudad de los cármenes y la ciudad de las montañas.

Alvarez de Castro, el inmortal def

El general de los Escolapios.

Procedente de Ubeda ha llegado, hace dos días a Granada, donde permanecerá hasta el viernes de la semana entrante, el M. R. P. General universal de los Escolapios, D. Manuel Sánchez Infante. Dicho señor tiene una autoridad omnimoda sobre todas las escuelas de San José de Calasanz del mundo; ha sido rector de la Escuela Pía de Valencia y provincial de dicha región.

Después de haber sido asistente general en Roma, y en el capitulo celebrado en la mencionada capital en 1903, recibió por elección la importante investidura de general de dicha orden.

El R. P. Sánchez Infante, es doctor de la Universidad Pontificia de Valencia y ex-ministro de varias diócesis. Nació en 17 de Junio de 1848, ingresando en la orden Pía en 1.º de Abril de 1866 y haciendo su profesión solemne en 1871 en la casa de estudios de Albaracín.

Es hombre de una gran cultura, extensos conocimientos y orador elocuente. Posee a la perfección varios idiomas, entre ellos, además del latín y el griego, el francés, el italiano y el alemán.

El P. Sánchez es español, nacido en Aragón. Su venida a esta tiene por objeto girar una visita oficial al Colegio de Padres Escolapios.

De aquí marchará a Archidona, donde se trasladará a Sevilla y después a Sanlúcar de Barrameda, regresando inmediatamente a Roma, que es su residencia habitual.

Ejerciendo las funciones de secretario, acompaña al R. P. General, el P. D. Vicente Mas, natural de Castell, provincia de Alicante, asistente general del Vicario de España y hombre también de gran instrucción.

El P. Mas, nació en 1845, ingresó en la orden en 1865 y profesó solemnemente en 1869.

El tranvía a Gubia

Ayer se recibió en el Gobierno civil, la real orden del ministerio de Fomento autorizando a la Compañía de tranvías eléctricos de Granada, para variar el trazado de la línea desde el puente de Monachil a la salida de Gubia Grande, entre los puntos kilométricos 2.994 y 5.823.

Noticias de Hacienda

Hoy se abonarán libramientos a don Juan Jordana y Depositario pagador.

En la Diputación

Para las honras

El presidente de la Diputación, el vicepresidente de la Comisión provincial, el secretario y una comisión de diputados, asistirán hoy a las honras que se celebrarán en la Catedral por el alma del ilustre granadino y heroico defensor de Girona, Alvarez de Castro.

Comisión provincial

Ha sido citada a sesión para esta tarde, la Comisión provincial.

Ayuntamiento procesado

En virtud de haber sido procesado y suspendido el Ayuntamiento de Lestegui, el gobernador civil nombró ayer concejales interinos a los señores siguientes: don Juan Alaminos Ramírez, D. Vicente Lizgo Ramírez, D. Gabriel Asenios Ruiz, don Juan Guerrero Rodríguez, D. José Rodríguez Ramírez, D. Andrés Minguorance Franco y D. Francisco Villanueva Pretel.

Instrucción pública

Interino.—La Subsecretaría del ministerio ha nombrado maestro interino de la escuela graduada, aneja a la Normal de Almería a D. José A. Fernández Fuentes, con 825 pesetas de haber anual.

Oposiciones.—La Junta provincial de Almería convoca a oposiciones para proveer las escuelas de niños de Lilar y Albuena, dotadas con 825 pesetas.

Podrán ser aprobados en estas oposiciones hasta dieciséis aspirantes, número igual al de las escuelas que se han provisto por este medio en los cinco últimos años.

Los aspirantes contarán 23 años de edad, antes de la fecha de la convocatoria y deberán estar en posesión del título de maestro elemental y no tener impedimento físico, para el desempeño del cargo.

También se convoca a oposiciones a escuelas de niñas con 825 pesetas, debiendo advertir que en la actualidad no existe ninguna vacante.

Podrán aprobarse hasta diecinueve opositoras.

Los aspirantes a unas y otras escuelas deberán presentar sus solicitudes en el término de treinta días.

Alvarez de Castro.—Para asistir hoy a las honras por el alma del heroico Alvarez de Castro, ha sido designada una comisión de la Universidad, formada por los señores Nacher, Casares, Odriz y Garrido (D. Angel).

Por el Instituto, irán el director, el secretario y una Comisión de exámenes.

Con motivo de las exequias, hoy no habrá clases en ambos centros docentes.

Poseción.—Se ha posesionado de su cargo la maestra de la escuela pública de niñas de Alhendin, D.ª María Espinosa Serrano.

Información militar

Reclutas a Melilla y a Ceuta

Se ha ordenado que los reclutas pertenecientes a las Gías de la región de Andalucía, destinados a las plazas de Melilla y Ceuta, embarquen en el puerto de Málaga, y éstos por Algeciras.

El número de reclutas que de esta región irán a Melilla, será 1.962, y a Ceuta 849.

Sueldos y gratificaciones

Las autoridades que han de servir de base para declarar el derecho desde primer día de actual al abono de los sueldos de coronel, teniente coronel, comandante y capitán, en los casos y condiciones que determina el artículo 3.º transitorio del Reglamento de ascensos en tiempo de paz

y disposiciones posteriores para su aplicación, son las siguientes: 6 de Diciembre de 1901, para los tenientes coroneles; 7 de Diciembre de 1897, para los comandantes; 23 de Agosto de 1896, para los capitanes; y 21 de Marzo de 1899, para los primeros tenientes.

La fábrica de Armas de Toledo

Se ha dispuesto que la fábrica de Armas de Toledo lleve en lo sucesivo el nombre de «Fábrica Nacional de Toledo» para evitar confusiones con otras similares de la industria particular.

El telégrafo electro-magnético

Ha sido presentado oficialmente al director de Comunicaciones un nuevo sistema de telegrafía inventado por el estudioso oficial del cuerpo, D. Matías Balsera, y del cual hemos oído hacer grandes elogios.

El nuevo aparato, al que su autor llama «telégrafo electro-magnético», forma una estación completa, que puede funcionar con toda exactitud en líneas variables y mal aisladas hasta la distancia de 300 kilómetros. Así lo han demostrado las satisfactorias experiencias practicadas entre Madrid y Calatayud, distantes aproximadamente 250 kilómetros.

La característica de este invento, que es aplicable a los aparatos Hughes, Breguet y Morse, está en que su funcionamiento no requiere el empleo de pilas, ventaja que, a falta de otras muchas, le haría preferible a los demás sistemas conocidos hasta ahora y que resuelve el problema de la telegrafía militar.

El Sr. Balsera ha presentado ya en el ministerio de la Guerra una instancia solicitando el estudio del nuevo invento por los ingenieros militares.

Producción de oro

Días pasados dimos la cifra total de la producción de oro en el Tránsval, y para completar ese dato podemos hoy especificar lo que mensualmente han producido, tanto las minas de Witwatersrand, como las de los demás distritos.

En Enero de 1903, el Witwatersrand dio 591.976 onzas de oro fino; en Febrero, 550.645; en Marzo, 592.415; en Abril, 587.628; en Mayo, 608.411; en Junio, 596.216; en Julio, 599.078; en Agosto, 590.924; en Septiembre, 585.736; en Octubre, 581.132; en Noviembre, 576.768, y en Diciembre, 583.209, siendo el total producido de 7.039.136 onzas de oro fino.

En 1908 la producción fue de 6.782.538 onzas; en 1907, de 6.220.227; en 1906, 5.559.534, y en 1905, de 4.708.433; arrojando estas cifras para que pueda compararse como aumenta constante y progresivamente el rendimiento de las minas del Witwatersrand.

Las de los demás distritos mineros del África del Sur no siguen la misma proporción, ya que en 1905 produjeron 190.778 onzas de oro fino; 225.133 en 1906; 231.147 en 1907; 270.679 en 1908; y 241.412 el año pasado; por donde se ve que no ha podido sub-empujarse la cantidad producida por las minas de los distritos a que nos referimos.

Las sumas que expresamos son en onzas de oro fino, de un valor de 4 libras esterlinas, 4 chelines y 11 1/2 peniques.

Noticias de Motril

20 Enero.

La Alcaldía de esta ciudad ha enviado al Instituto de Reformas Sociales, el censo de mendicidad y la respuesta al cuestionario anejo al mismo.

El aumento habido por recaudación de Aduanas en esta provincia durante el pasado Diciembre, asciende a 30.398 37 pesetas.

Han marchado a Lanjarón D. Gaspar Esteve Bayas y su hijo D. Gerardo, de donde se trasladarán a Madrid.

Se esperaba de hoy a mañana el vapor «Santa Ana», que cargará azúcar y aguardiente de caña, con destino a Málaga.

Se encuentra vacante la plaza de subdelegado de Veterinaria de este partido.

Desde hace algunos días hallase enfermo el distinguido joven D. Justo Baqueri Martínez.

Sindicato de la Acequia Gorda

En cumplimiento de las ordenanzas de la comunidad de regantes de la Acequia Gorda del Genil, se ha convocado a junta general ordinaria para el día 31 del corriente mes, a las doce de su mañana, en los salones del Ayuntamiento de esta ciudad, transfiriendo dicho acto, si no hubiese número suficiente de asistentes, al día 13 del próximo Febrero, en el cine local y a la misma hora.

Los nuevos Ayuntamientos

Los Ayuntamientos que a continuación se expresan han quedado constituidos en la siguiente forma:

Moraleda de Zafayona.—Alcalde, don Francisco Rodríguez Ordóñez; teniente, don Juan Moreno Viquez; regidor suplente, D. Francisco Frangas Molina; concejales, D. Francisco Arévalo, D. Francisco Castro Castro, D. José Gázquez Gutiérrez y D. José Tomas Viquez Gutiérrez.

Guajar Fondón.—Alcalde, D. Juan García Romero; teniente, D. Francisco Ruiz Ruiz; regidor, D. José García Maldonado; concejales, D. José Cano Rodríguez, D. Antonio Guardia Ramos, don Ramiro Ruiz Romero y D. Antonio Haro Guardia.

Jen.—Alcalde, D. Fernando María Caneja; síndico, D. José Castillo Fernández; concejales, D. Luis Siles Pérez, don José Rodríguez Morales, D. Eduardo Peinado Sánchez y D. Francisco Leiva Garrido; los cuatro primeros liberales y los dos últimos conservadores.

La Guardia civil

La de Albolote ha detenido a los vecinos de aquel pueblo, José Ramírez Soto, Antonio Ramírez, Antonio Quesada Martín, reclamados por el juzgado de Capa racena para cumplir condena.

En esta época de lucha por la existencia, el trabajo intelectual y físico produce el agotamiento del sistema nervioso por exceso de funcionalismo en el cerebro, debilitando el estómago. Se impone el uso de un tónico-digestivo, y el único que siempre triunfa es el Elixir Estomacal de Ruiz de Carlos.

INYECCION BROU

El ETE CHAMBERS es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra el estreñimiento, el empacho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.

El único dentífrico vegetal que destruye a todos los dentífricos es el Licor del Polo. Cuentas más competencias se le presentan, más se reconoce su mérito privilegiado después de 40 años de existencia.

La Emulsión Marfil al Guaya-col, es la mejor de todas las Emulsiones por su calidad, conservación y precio, siendo también la de sabor más agradable. Todos los médicos la recomiendan eficazmente y su consumo luso es su mejor garantía.

Mejora económica de las praderas

Los prados naturales, que constituyen la principal riqueza agrícola de muchas provincias españolas, se encuentran, generalmente, en un estado de completo abandono, por lo que a su fertilización se refiere.

Algunos agricultores abonan sus praderas con estiércol, procedimiento que debe prescindirse, pues este fertilizante orgánico, además de infestar la tierra con semillas de malas plantas, aporta principalmente nitrógeno, elemento de que puede prescindirse en el abono de los prados, si se cuida de mantener en éstos una buena proporción de leguminosas.

Sabido es, en efecto, que estas especies vegetales asimilan el nitrógeno atmosférico en cantidades suficientes para sus necesidades alimenticias y para las que tienen las especies gramíneas.

Por consiguiente, a los prados hay que proporcionarles sólo ácido fosfórico y potasa en forma de abonos minerales, bastando esto para mejorar notablemente la producción y calidad de la hierba, y para conseguir que en la flora praterse abunden las plantas leguminosas, muy aviasas de ambas sustancias fertilizantes.

En el Norte de España comienzan los agricultores a convenirse de la utilidad de los abonos químicos para las praderas; pero se limitan por lo general a aplicar ácido fosfórico en forma de escorias de superfosfato; error lamentable, y pues los prados también requieren indispensablemente una buena cantidad de potasa.

Prueba de ello es el siguiente ensayo hecho en Lieres (Austria), por D. Maximiliano García. Dicho agricultor dividió un prado natural en tres parcelas iguales, abonándolas del modo que sigue, por hectáreas:

Parcela número 1, sin abono.

Parcela número 2, con 600 kilogramos de escorias Thomas.

Parcela número 3, 600 kilogramos de escorias Thomas y 700 de kalicida.

Las cantidades de heno recolectado por hectáreas, en el primer corte, fueron:

3.000 kilogramos en la parcela núm. 1 (sin abono).

3.616 kilogramos en la parcela núm. 2 (sin potasa).

6.000 kilogramos en la parcela núm. 3 (con potasa).

Descontado el valor del abono del valor del aumento de producción, resulta la parcela núm. 2 con una pérdida de 7,90 pesetas, mientras que en la parcela número 3 se obtuvo un beneficio neto, debido al abono fosfo-potásico, de 99,50 pesetas por hectáreas.

Los anteriores datos demuestran que los abonos minerales aumentan considerablemente la producción de hierba, siempre que se empleen conjuntamente ácido fosfórico y potasa. Si se prescindiese de una de estas dos sustancias, los rendimientos disminuirían y en vez de abaratar la producción, ésta resultaría antieconómica.

Ahora estamos en buena época para abonar los prados y recomendamos a los agricultores apliquen, por hectáreas, 500 a 1.000 kilogramos de kalicida a igual cantidad de escorias Thomas.

Sociedad Editorial de España.

Oficinas: Espoz y Mina, núm. 1, pral. MADRID

Noticias de personal

Guarda jurado

Ha sido nombrado guarda particular jurado de Salar, Fernando Morales Ordóñez.

Casos y cosas

Heridos

En el hospital de San Juan de Dios fué ayer curado, José Puertollano Barcos, de 21 años de edad, de una herida en la cabeza, ocasionada en ella, que se vio con otro sujeto, en Gubia Grande, hace varios días.

En la Casa de Socorro: Mercedes Arbolado, de contusiones en la pierna derecha; Hermilino Muñoz Ruiz, herido en la frente; Carmen González, de una herida en la cabeza; Manuel Calancha Hernández, de heridas en la mano derecha; Francisco Jiménez López, de una herida en la mano izquierda; José Carmona Ortega, herido en la cabeza; y José Pérez Román, de erosiones en el mentón izquierdo.

Viajeros

Ha venido de Málaga D. Juan Montero Serrano.

Ha regresado de Almería, el diputado provincial D. Miguel Güeco.

De un viaje al extranjero el abogado D. José León.

Ha regresado a Iznalloz la profesora de instrucción primaria D.ª Enriqueta Lanzarín.

De Motril viajaron ayer: D. Eufanio Martínez, José Calvo y familia y D. Alejandro Marchán.

—Hay marcharán a dicha ciudad: don

PRESERVATIVA INFALIBLE

CURACIÓN rápida, cierta y sin peligro de los Flujos antiguos & recientes. — Suprime Sándalo y Copálba que fatigan el estómago y se descubren por su olor. 102, Rue Richelieu, París. — Toda Farmacia.

José Barranco, D. Enrique Palacios, don Antonio Márquez, D. Antonio Fernández y D. Teófilo Castañón.

—A. Orjiva: D. Melchor Salguero y don Antonio Torres.

—Ayer llegaron a Granada, hospedándose en el hotel Navio; D. Manuel González, D. Angel Toral y D. Juan Sorompá.

—En el hotel Victoria: D. Anselmo García, D. Cándido Ker, D. Manuel Jellón, D. José Carreira Galardo, D. Ramón Alíer, M. C. T. Corral, D. Eduardo Alcalá y familia, D. Enrique Manzanos y don Octavio Carulla.

—En el hotel Alameda: D. Juan Alguas y amigo, M. Buisson y D. José Elgarresta.

—En el hotel París: Mr. Jacobson, don Juan Barrón y D. Manuel Lanondo.

Neurología

Ha fallecido en Vera (Almería) el ex-registrador de la propiedad, D. Lorenzo Ruiz Rubio.

—En Sevilla, D. Victor Moros Mezo.

—En Córdoba, D. Manuel Montoro Córdoba.

—En la Coruña (Córdoba) D. Juan J. Girón y García de Vargas.

—En Cádiz, D.ª María de la Peña Barahona y D.ª Isabel Álvarez Jiménez.

—En Biarritz, D.ª María Luffitte, marquesa viuda de Arizansa.

—En Málaga, D. Fernando García Calbalero, D. Mariano Acosta, profesor de Instrucción pública, D. Eladio Soler y don José Lara Girjo.

—Ayer fallecieron en esta capital: D.ª Luisa Avila Morales.

D.ª Carmen Sánchez Alonso.

D. Antonio Chacón Estévez.

Benigno García Gavilán, párulo.

Josefa Tejo Martínez, id.

Aoa María Oliva López, id.

Manuel Palomares Aguilón, id.

Augustas Puertollano Ródenas, id.

Crónica de los pueblos

De Moraleda de Zafayona

18 Enero.

Con motivo de la recolección de la aceituna, encuentran en sus posesiones de este pueblo, el ex-registrador de la Diputación provincial, D. Miguel Aguilera Moreno.

—Ha tomado posesión del cargo de juez municipal, D. Francisco Javier Morales Piniña, cuyo cargo se hallaba vacante por renuncia del que lo desempeñaba, D. Salvador Arroyo Chica.

De Albolote

Nos comunican de este pueblo, que el día 16 del actual se desprendió un muro de contención de la calle Real, cuya extensión es de dieciséis metros de largo y nueve de altura, por lo que quedó dicha vía interceptada, temiéndose que se derribasen las casas contiguas.

No ocurrieron desgracias personales.

Administración municipal

Presupuestos.—El gobernador civil aprobó ayer los presupuestos ordinarios de Gestil, Monachil, Peretrola, Baza, Pinos Genil y Jete, formados por aquellos Ayuntamientos para el actual ejercicio.

Crónica de espectáculos

Teatro Cervantes

Definitivamente, mañana domingo se celebrará el debut de la compañía que dirige el maestro Guardón.

El espectáculo se dividirá en secciones, dándose cuatro todas las noches.

En la segunda y tercera sección, se verificarán los estrenos de las zarzuelas «El método Gorriza» y «Las mil y pico de noches», obras de gran éxito en los principales teatros de España.

En la cuarta se dará la típica Acacia Guerra, artista muy apañada en el teatro de la Zarzuela, de Madrid.

Vacante

Se encuentra vacante el cargo de fiscal municipal del Juzgado de Coche. Puede solicitarse en término de 15 días.

Escritorio de actuaciones

Ha sido nombrado escribano del juzgado de Instrucción y de primera Instancia de Purchena, el abogado D. Gabriel Barbi Blancas.

Boletín oficial de ayer

Reclutamiento y reemplazo del Ejército

Real orden del Ministerio de la Guerra, dispuesta que el día 1.º de Febrero próximo, se reconecten en las cajas de recluta todos los individuos pertenecientes al cuerpo del reemplazo de 1909, verificándose el reparto del contingente entre los cuerpos y unidades de Ejército.

Minas

Solicitud de D. José Hernández Martínez, para que se le conceda la propiedad de 20 pertenencias de una mina de hierro con el nombre de «San Federico», en término de Vélez Benaudilla y Lújar.

Elecciones

Resolución de la Comisión provincial de la Diputación, aprobando las elecciones municipales verificadas en Baza de Granada, el día 12 del pasado Diciembre.

Administración municipal

Lista de los individuos del Ayuntamiento de Huelmo y condado número de mayores contribuyentes con casa abierta que tienen derecho a elegir compromisarios en las elecciones de ayuntamiento.

—Ejército del Alceide de Almoloch, anunciado la vacante de la plaza de secretario de aquel Ayuntamiento, convocando concurso durante diez días, para su provisión.

—Idem del Alceide de Tervizón, haciendo saber que ha quedado terminado y expuesto al público el repartimiento y resarcos autorizados para el año actual.

Deserciones varios

Requisitoria del juez instructor del batallón de cazadores de Ciudad Rodrigo, llamando al soldado José Fernández Elguero, al que se le instruye expediente por falta de incorporación a filas.

—Anuncio de la Secretaría de gobierno de esta Audiencia Territorial, haciendo saber que se encuentra vacante el cargo de juez municipal de Almorá.

—Idem, id., id., haciendo saber que se halla vacante el cargo de fiscal municipal de Algora.

—Ejército del Alceide de Almoloch, anunciando la vacante de secretario suplente de dicho juzgado.

—Cédulas de citación de los juzgados de Instrucción de Alhama, Orgiva, Campillo (Granada) y Motril.

Revistas

Gaceta Médica.

La «Gaceta Médica del Sur», publica en su último número el siguiente sumario: A. Murda. Las instituciones universitarias hispánicas; F. M. Vaguer. Un caso de leucemia; V. Escrivano. Sumario de un curso libre de las enfermedades de las vías urinarias; M. Baboso. Nuevo procedimiento de conservación anatómica.

Sección médica-social.—Concurso anti-berneroso.—Tres aforismos.—Del acervo. Notas de la quincena.

Boletín bibliográfico.

El Cuanto Semanal

Hoy publica esta revista un cuento original del popular escritor Dorio de Galdex, que se titula «Por el camino de las tortugas». Ocurrió la acción en Los Angeles (California) y conserva a través del peculiar estilo del autor de «Fregues» y «Elitista Aouta», todo el ambiente exótico de una de esas novelas norteamericanas que han obtenido éxitos mundiales e ilustres. Solo a un espíritu de la audacia de Dorio de Galdex se puede comprender y lograr brillantemente, el desarrollo de una evolución psicológica tan en la zona de la Karma, el sportman enamorado de los Los Angeles. El lance, el tinte, etc.; son escenas deliciosas contadas con singular desenfado y con una personalidad de dicción muy notable.

La admirable caricatura que adornará la portada y las ilustraciones de todos los cuentos son originales del Sr. Vivanco dibujante que fué quizá el más elogiado de los expositores del Salón de Honoristas de 1900.

Crónica de la Región

El estratigrafo

Almería 21.—El ingeniero D. Tomás Brioso, encargado de llevar a cabo la confrontación del proyecto del ferrocarril estratégico de Torre de Baza a Zúñiga, con remesas a Granada, Motril y Almería, ha salido para Ujijir, a continuar los expresados trabajos.

La Estación sinológica

Almería 21.—Han sido aprobados por el Director general del Instituto Geográfico y Estadístico, los trabajos presentados para la instalación de una estación sinológica en esta ciudad. Cuando este terminada la estación que se está construyendo, vendrá a esta ciudad un ingeniero geógrafo, que trazará la planta de los pilares, para los sinógrafos.

Doa incendios

Córdoba 20.—En Benaudilla, ha sido pasto de las llamas, las casas números 20 y 22, de la calle Fray Miguel de Mañá. Iniciado el fuego en la primera, propagándose rápidamente a la segunda, y a causa de ser edificios antiguos, quedaron en poco tiempo reducidos a escombros.

—Durante la noche del 15, otro incendio destruyó en dicha población un similar, que contenía unas mil arrobas de paja, en la dehesa llamada «Pedroches».

La ondata de Hornachuelos

Córdoba 20.—La ondata de Hornachuelos, tuvo noticias de que en este Hospital militar se encontraba un soldado, hijo de Córdoba, cuyos amores con una joven, antes de la campaña, daban en breve próximo fruto, y llevada de sumamente sentimientos, ha hecho las oportunas gestiones, hasta conseguir que los novios se unan en matrimonio.

Nuevo teatro

Córdoba 20.—Dentro de poco se inaugurará el teatro que ha edificado en Baza el propietario D. Francisco Ruiz Fariña.

El retiro de los viejos

Órdiz 21.—Por las oficinas administrativas del Arsenal, continúan con gran actividad la tramitación de los expedientes para el retiro de los 53 operarios despididos por ancianos, del Arsenal de la Carraca.

Sanatorio marítimo

Telegramas

Lotería

Madrid 21.

En el sorteo celebrado hoy han obtenido premio los números siguientes:

Premios mayores

NÚMEROS	PREMIO	POBLACIONES
35.005	150.000	Barcelona.
37.073	60.000	Soria.
37.529	40.000	Huelva.
14.964	3.000	La Línea.
5.714		Madrid.
18.620		Valencia.
845		Zaragoza.
20.859		Cartagena.
6.882		San Sebastián.
19.930		Almería.
32.603		Port Bon.
37.388		La Línea.
2.108		Madrid.
37.975		Sevilla.
38.738		Barcelona.
30.417		Madrid.
33.072		Zaragoza.
5.821		Madrid.
30.588		Barcelona.
15.733		Valencia.
12.922		Barcelona.
2.979		Sabadell.
21.673		Madrid.
12.462		Barcelona.
28.844		Santander.
14.458		Madrid.
34.253		Barcelona.
25.508		Madrid.
4.448		Idem.
27.369		Idem.
30.184		Idem.
39.301		Málaga.
31.701		Barcelona.
8.302		Badajoz.
397		Madrid.
35.827		Murcia.
33.727		Valencia.
31.106		Linares.
18.701		Madrid.
39.365		Barcelona.

Pequeños en Granada

Han obtenido premio de 500 pesetas los siguientes números, vendidos por las administraciones de lotería de Granada y su provincia:

3.148, 3.344, 3.450, 5.184, 5.837, 6.867, 9.025, 9.817, 9.883, 9.692, 10.381, 12.522, 12.589, 15.221, 15.343, 17.168, 18.880, 20.284, 20.286, 20.288, 21.095, 29.517, 33.385, 36.832, 36.835, 37.466, 38.466, 38.479 y 38.483.

Motril, 2.627.

Notas políticas

Madrid 21.

La implacable hostilidad

Los liberales insisten en que son ciertos los manejos de los señores Maura y La Cierva, para crear dificultades al Gobierno.

En este empeño no les hacen cesar ni los recientes triunfos del Gabinete. Constantemente propalan ambos señores, que los prohombres del partido liberal están disconformes con el señor Moret, y que es un hecho la ruptura de la derecha e izquierda liberal.

Respecto a la implacable hostilidad, todos los prohombres del partido conservador desean que cese.

El mismo señor Maura lo desea también, comprendiendo que se ha metido en un callejón sin salida, pero espera a que el señor Moret le dé la ocasión.

El jefe del Gobierno por su parte, no se muestra propicio a ello.

La última vez que envió recado al señor Maura, fue para que designara un ministro conservador con quien cubrir una vacante que existía en el Consejo de Estado.

La negativa del señor Maura irritó

fecha a los ministros, antes de que se publique el decreto.

A más de los anteriores, se adoptaron otros acuerdos, que se traducirán en realidades paulatinamente.

Visitas y conferencias

El señor Moret fué a la Presidencia del Consejo, a última hora de la tarde.

Recibió a varios políticos de provincias, con los que conferenció y especialmente con el gobernador y el presidente de la Diputación provincial de Lugo y con el señor Paraiso.

Con este último, trató de asuntos de interés para Zaragoza.

A felicitar al Rey

Las comisiones de senadores que irán a Palacio el día del Santo del Rey, para felicitar a S. M., las presidirán los señores Montero Ríos y marqués de Pidal.

Decretos de Guerra

El presidente del Consejo someterá mañana a la firma del Rey algunos decretos del ministerio de la Guerra, de que se ha hablado estos días.

Recepción diplomática

En el ministerio de Estado ha tenido efecto la anunciada recepción diplomática.

Durante ella, el señor Pérez Caballero habló largamente con los embajadores de Francia y Alemania.

Príncipe enfermo

Madrid 21.

Los viajes regios suspendidos

Después de marcharse esta mañana el Rey y sus acompañantes, para repetir la cacería en el Pardo, se sintió enfermo el príncipe Leopoldo de Battemberg.

Como la enfermedad se acentuase durante el día, la reina doña Victoria, que no se había separado un momento de la cabecera de su hermano, dió orden de que se avisara al Rey.

Don Alfonso emprendió el regreso apenas recibió el aviso, llegando a Palacio al atardecer.

A vista de que el enfermo se hallaba de algún cuidado, se decidió que celebrase una consulta los doctores Graña y Vela.

Telegráficamente se ha dado aviso a la princesa Beatriz de Battenberg, de la enfermedad de su hijo.

Se han suspendido los proyectados viajes de los Reyes a Sevilla, Granada y otros puntos de Andalucía.

El recibimiento a los cazadores

Madrid 21.

Hablando con Moret

El presidente del Consejo, al recibir hoy a los periodistas les manifestó, que le habían visitado el alcalde y el secretario del Ayuntamiento de Valencia, que han venido para tomar parte en el recibimiento a los cazadores.

Los dos señores citados y otras personas que han venido de Valencia con igual fin, ocuparán los balcones del ministerio de la Gobernación, juntamente con las señoras de los diplomáticos y los periodistas y sus familias.

A todos se repartirán grandes cantidades de flores, que ha traído el alcalde de Valencia.

Añadió el señor Moret, que los senadores y diputados ocuparán los balcones de la Presidencia del Consejo.

Los adornos

Hoy se ha empezado el adorno de las calles por donde pasaran los cazadores a su entrada en Madrid.

En los postes de los tranvías se han colocado escudos y banderas.

El entusiasmo aumenta por momentos.

pidiendo que sea restituido al mando de dicho Cuerpo el coronel Withe.

La instancia ha sido entregada al ministro de la Guerra.

La Prensa

Toda la prensa de Madrid dedica hoy sus fondos a asociarse al recibimiento a las tropas.

El homenaje, dicen los periódicos, encarnará la admiración a todo el ejército expedicionario.

Dedicar sentidísimos recuerdos a los héroes que murieron peleando, los cuales no esconcharán los vitorios y aclamaciones con que premiará el pueblo su bizarría.

El desfile

En la orden de la plaza, se marca la forma en que desfilarán las tropas.

Primeramente lo harán el batallón de ferrocarriles, la compañía de aerostación, el segundo montado de artillería, el regimiento de lanceros de la Reina y las ambulancias de Sanidad y Administración.

Seguirán a estas fuerzas los batallones de cazadores.

Un oficial de cada Cuerpo marchará delante de toda la columna para recibir las coronas y recuerdos que se le entreguen.

Guardia civil

Procedentes de Melilla han llegado hoy a Madrid cuarenta guardias civiles, los cuales desfilarán mañana con las tropas.

Animación, obsequios y saludo

Los pueblos de Leganés y Carabanchel, alto y bajo, están animadísimos.

El Ayuntamiento del primero ha ofrecido un «lunch» al general Alfau y a los oficiales.

El alcalde de Madrid y una comisión de concejales llegaron hoy a Leganés para saludar a las tropas y entregar una peseta a los soldados, dos a los sargentos y cajas de habanos a los oficiales.

Mañana, antes de que se pongan en marcha los batallones, se dará un desayuno a las tropas, por cuenta del Ayuntamiento.

Los soldados obsequiarán esta noche al vecindario con una retreta.

En Salamanca

A la misma hora que entran mañana las tropas en Madrid, se celebrará en Salamanca un acto patriótico.

Hubrá una recepción popular en el Ayuntamiento, tras de la que todas las autoridades, y comisiones del regimiento de Albuera y de los centros oficiales, desfilarán por la plaza Mayor.

Varias músicas tocarán himnos.

Toda la población será engalanada.

Hay gran animación y entusiasmo.

Felicitación de un príncipe

El embajador de Inglaterra ha visitado al capitán general para comunicarle, que el príncipe de Connaught, como teniente coronel honorario del batallón de Arapiles, desea felicitar personalmente a dicho Cuerpo.

El general Ríos manifestó al representante británico, que señalara día para la felicitación.

La Diputación y el Ayuntamiento

La Diputación provincial, en la sesión que ha celebrado hoy, ha acordado, que la Corporación en pleno baje mañana al paseo del Prado para recibir a las tropas.

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento se ha adoptado el acuerdo de dirigir un patriótico saludo a las tropas.

Pidiendo indulto

Con motivo del regreso de las fuerzas de cazadores, los reclusos en la cárcel correccional de Madrid, han elevado una instancia al Rey, pidiéndole la concesión de un indulto.

Brindis patrióticos

En el «lunch» ofrecido al general Alfau en Leganés, el alcalde de Madrid pronunció un sentidísimo brindis, dirigiendo palabras de salutación y de elogio al Ejército.

Audió a los republicanos, en nombre de los cuales brindó el concejal señor Corones.

Regreso

Ha regresado a Melilla el comandante señor Navarro.

Estudio de una carretera

Los ingenieros del puerto de Melilla señores Becerra y Díaz, han salido a estudiar la carretera de Melilla a Tres Forcas, lo cual tendrá gran importancia por unir las kabilas de Guaya y Banisicar.

El Santo del Rey

El día 28 se celebrará en Melilla el Santo del Rey.

El general Marina revisará las tropas de la plaza y de las posiciones inmediatas en el campo de Triana.

En los campamentos se repartirán raciones extraordinarias.

Albergue para los obreros

Entre Camello y Triana se está instalando un campamento capaz para 200 personas, en el que se dará albergue a los obreros que llegan a Melilla buscando trabajo.

Los trabajos de defensa

Adelantan rápidamente las obras de defensa que se construyen en las posiciones.

El mercado

Cada día acude mayor número de moros a Melilla para vender sus mercancías.

Entre los concurrentes figuran muchos niños.

Instrucción y trabajos

Las fuerzas de Melilla se dedican actualmente a hacer instrucciones y a los trabajos de construcción de carreteras.

Regreso

Ha regresado de Nador, un escudrón de husares, habiéndole sustituido otro.

A la Argelia

Muchos moros de las kabilas cercanas a Melilla marchan a Argelia para trabajar en el campo.

Reaparición del Reghi

Se acentúan en Melilla los rumores de haber aparecido de nuevo el Reghi.

Varios moros dicen que lo han visto acampado en el límite Sur de la kabila de Benibujagi, donde ha establecido once tiendas, en las que se alojan los restos de su ejército.

El estado de las fuerzas del pretendiente es miserable.

Salida de enfermos

A bordo del vapor «Sevilla», han marchado a Málaga desde Melilla numerosos soldados enfermos.

Relieve de un destacamento

Dos compañías del regimiento de Melilla marcharon hoy al Gurguá a relevar el destacamento de Ditaixa.

La Cruz laureada

El Consejo Supremo de Guerra ha resuelto favorablemente, la concesión de la Cruz laureada de San Fernando, al coronel de Caballería don José Calvañanti.

Este jefe ha sido destinado al ministerio de la Guerra.

En Alhucemas

El vapor «Sevilla» fondeó en Alhucemas.

A su bordo iba el coronel del regimiento de Melilla.

El barco volvió a zarpar, dirigiéndose a Málaga.

Las fortificaciones de Melilla

La comisión que fué a Melilla para estudiar las defensas que deben construirse, ha entregado al Estado Mayor Central del Ejército un voluminoso y concienzudo trabajo sobre el particular.

Proponen los comisionados, que la guarnición del Rif no sea menor de 20.000 hombres.

El enemigo en un combate

Se ha averiguado que las fuerzas de que disponía la harka durante el reconocimiento ofensivo del zoco el 21 de agosto de Septiembre, eran 21.800 moros.

Repatriación

Muy en breve será repatriada la

jar el cincuenta aniversario de la batalla de Tetuán.

Un meeting

Mañana se verificará en Granollers un meeting para pedir la libertad de los presos por los acontecimientos de Julio y la reapertura de las escuelas laicas.

Información financiera

BOLSA DE MADRID

Valores del Estado	Día 20	Día 21
Interior fin corriente.	86'20	86'30
» fin próximo	00'00	86'60
» contado serie F.	86'20	86'25
» » » D.	86'25	86'25
» » » C.	87'15	87'20
» » » B.	87'15	87'25
» » » A.	87'15	87'25
» » » G H	87'15	87'25
Amortizable 5 por 100.	00'00	00'00
» serie F.	102'40	102'40
» » » E.	00'00	102'25
» » » D.	00'00	00'00
» » » C.	102'40	102'50
» » » B.	00'00	102'40
» » » A.	102'35	102'40
» » » por 100.	00'00	00'00
» serie E.	00'00	92'40
» » » D.	00'00	92'45
» » » C.	92'50	92'50
» » » B.	00'00	00'00
» » » A.	92'50	92'50
» diferentes series.	92'50	92'50

Acciones	Día 20	Día 21
Banco de España.	460'00	00'00
» Hipotecario.	00'00	249'00
» de Castilla.	00'00	00'00
» Hispano-Americ.	144'00	00'00
Tabacos.	380'00	380'00
Explosivos.	00'00	324'50
Alcos Hornos.	00'00	00'00
Antares.	00'00	82'25
» Ordinarias.	25'75	00'00
» Cédulas.	00'00	00'00

Obligaciones	Día 20	Día 21
Cédulas hipotecarias.	102'75	102'80
Obligaciones azucareras.	90'00	90'00

LOS DERECHOS REALES

Una comisión del Colegio sindical de agentes de Cambio y Bolsa, ha vi

BOLSA DE PARÍS	Día 20	Día 21
4 por 100 ext. español.	96'67	00'00
3 por 100 francés.	99'12	00'00

LOS DERECHOS REALES

Una comisión del Colegio sindical de agentes de Cambio y Bolsa, ha visitado al ministro de Hacienda, para hacerle algunas observaciones respecto al reciente decreto sobre derechos reales.

Los visitantes rogaron al señor Alvarado, que dictase alguna disposición encaminada, a que por la Dirección de la Deuda, no sólo se informe sobre la legitimidad de los títulos, sino que se confronten además con las matrices.

El cometa Halley

Madrid 21.

Observación de Millose

Comunican de Roma, que el astrónomo Millose Vich, que se hallaba haciendo investigaciones desde el Observatorio en el campo celeste, ha visto por primera vez el cometa Halley.

Ofrece éste el aspecto de una estrella de primera magnitud.

En el observatorio Fabra

Un despacho de Barcelona dice, que desde el Observatorio Fabra se ha visto el famoso cometa Halley.

Se le distingue en pleno sol.

Tiene un núcleo brillante como el de Venus, con los bordes algo difusos.

El movimiento diario aparente, es de 15 metros, en ascensión recta.

Desde Valencia

Madrid 21.

El santo del Rey

Con motivo del santo del Rey habrá el domingo una recepción en la Capitanía general.

Por la tarde se verificará una gran parada en la Alameda.

Follia ahofeteado

la elaboración de alcohol desnaturalizado la fábrica titulada «San Cecilio», sita en Granada.

Nombrando secretario intérprete de la estación sanitaria de Motril, a don Manuel Jordán Franchy.

Fotografía celeste

En el ministerio de Marina se han recibido varios ejemplares de trabajos sobre fotografía celeste, hechos por el observatorio de Marina de San Fernando, durante el año 1909.

Las fotografías han merecido generales y entusiastas elogios.

Anuncio de temporal

Dicen de Tortosa, que el observatorio del Ebro, anuncia un intenso temporal.

Conflicto obrero

Los informes que hoy se reciben de Gijón, dicen que continúa en el mismo estado el conflicto obrero.

Los patronos de las fábricas de aserrar maderas, han avisado a los obreros, que el jueves próximo cerrarán sus establecimientos.

Se confía en que antes del jueves, se logrará una solución satisfactoria.

Los periódicos reaccionarios de Gijón, excitan a los patronos a que no transijan y les aconsejan el paro general, para sitiar por hambre a los obreros.

La cacería regia

La cacería regia en el Pardo, ha estado animadísima.

Ni el Rey, ni el infante don Carlos, pudieron disparar un solo tiro, por no pasar reses al alcance de sus puestos.

Algunos ciervos se revolviéron contra los ojeadores, los cuales se salvaron huyendo velozmente.

Regalo de insignias

El personal de la secretaría del Congreso y los redactores del «Diario de las sesiones», de dicha Cámara, han acordado regalar las insignias del Collar de Carlos III, a los señores Canalejas y Dato.

El Círculo Militar

Una comisión del Círculo militar ha visitado hoy al ministro de la Guerra para pedirle la reapertura de dicha sociedad.

El general Luque manifestó que muy pronto quedarán satisfechos tales deseos.

El Castelar americano

Ha llegado a Madrid el notable orador argentino Bolisario Roldán, a quien se llama el Castelar de América.

Le han recibido políticos, literatos y periodistas.

Han acudido a cumplimentarle a su hospedaje una comisión del Ateneo y muchos intelectuales.

Se preparan festejos en honor del ilustre argentino.

Concurso taurino

Un periódico taurino de esta corte, abrió un concurso para averiguar quienes ocupan el primer lugar como toreros, matadores, banderilleros, picadores y ganaderos.

El resultado ha sido el siguiente: El mejor torero, Bombita, por votos, 5.372.

El mejor matador, Machaquito, por 4.588.

El mejor banderillero, Patatero, por 2.704.

El mejor picador, Zarito, por 3.456.

El mejor ganadero, Murva, por 4.083.

Desconfiad siempre de las imitaciones; pedid siempre la
Emulsión MARFIL AL GUAYACOL
Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao
con Hipofosfitos de cal y de sosa y Guayacol. - Premiada en la Exposición de Alejandria.

LAS
Grajeas Rabuteau
son el remedio por excelencia,
y de una eficacia jamás desmentida,
CONTRA:
Anemia, los Colores Pálidos
el Agotamiento
el Cansancio por Exceso de Trabajo
el Empobrecimiento de la Sangre
y las Convalecencias
Las GRAJEAS del célebre Doctor RABUTEAU han merecido la
alta aprobación de las celebridades médicas del mundo entero.
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA
LA FLOR DE ORO
Usando esta privilegiada agua
nunca tendréis canas ni seréis calvos
El cabello abundante y hermoso
es el mejor atractivo de la mujer
La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba, no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación.
Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
Conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro, castaño o rubio; el color depende de más o menos aplicaciones.
Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artificio.
Con el uso de esta agua se curan y evitan las picasas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.
Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada puede rizarse el cabello y no despiden mal olor.
Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia, con solo una aplicación cada ocho días y si a la vez desean tener el pelo, hágase lo que dice el prospecto que se acompaña con la botella.
Los prospectos explican el modo fácil de usarla. Frasco 5 Pesetas.
De venta en Granada, Farmacia de P. Gálvez, Mesones, 31.—Al por mayor: Madrid; Sres. Martín Durán.—Barcelona, Sres. Vicente Ferrer y C^a.

Sociedad Española de Construcciones metálicas
Capital: 12.500.000 pesetas
Talleres de vagones en Basain (Guipúzcoa) de turbinas, maquinaria y calderería en Estaza (Bilbao) y de construcciones en general en Madrid, Gijón y Linares.
Domicilio social, Bilbao.—Oficina central, Prím, 5, Madrid
La fábrica LA CONSTANCIA DE LINARES, pertenece a esta Sociedad, y acaba de montar de nuevo, dotada de los mayores perfeccionamientos y adelantos modernos, construye toda clase de maquinaria para minas, calderas de vapor, y depósitos de todas clases, prensas hidráulicas para extracción de aceites, puentes, armaduras, vigas armadas, columnas y...

Este preparado se recomienda por médicos eminentes, como de utilidad indiscutible en el Escrofulismo y Raquitismo, Catarros bronquiales y Tesis rebeldes. Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento. Engorda y fortalece a los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo.
Se vende en todas las farmacias y droguerías.
DEPÓSITO CENTRAL: Laboratorio químico-farmacéutico de F. del Río Guerrero, sucesor de González de Aza.—MALAGA

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina.

El nuevo y rápido trasatlántico de la Compañía Austro-Americana
SOFIA HOHENBERG
saldrá de ALMERIA el día 15 de Febrero de 1910 para BUENOS AIRES con escalas en Canarias, Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.
Este magnífico vapor, de reciente construcción, es de una marcha rapidísima, siendo la duración probable del viaje de 15 días, y reúne todas las buenas condiciones para salubridad e higiene.
El nuevo y magnífico trasatlántico de la Société Generale de Transports maritimes à vapeur
FORMOSA
saldrá del puerto de ALMERIA el día 12 de Febrero de 1910, admitiendo pasajeros en primera, segunda, segunda económica y tercera clase, para DAKAR, SANTOS y BUENOS AIRES.
Este magnífico vapor, de reciente construcción y a dos hélices, está provisto de telégrafo Marconi, luz eléctrica y de cuantos adelantos son conocidos para salubridad e higiene.
Nota importante.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas, y mandar los documentos necesarios con bastante anticipación.—El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque.
Para más informes, su Consignatario M. BERJON.—Boulevard del Principe, n.º 59.—ALMERIA

LA MUNDIAL
SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
Apartado 997—JOVELLANOS, 5.—MADRID—Teléfono 2.815
Autorizada por Real orden de 3 de Julio de 1909.
Inscrita en el Registro especial del Ministerio de Fomento.
CAPITAL 1.000.000 de pesetas suscripto.
250.000 pesetas desembolsado.
SEGUROS DE QUINTAS - SORTEO DE 1910
PRIMA: 815 PTAS.
Resolución en todo caso del servicio de garantía. Se devuelven las primas cobradas, más el interés del dinero, en todos los casos de exención legal.
LA MUNDIAL ha cumplido estrictamente las condiciones de sus Pólizas en el Reemplazo de 1909.
AUTORIZADO POR LA COMISARIA GENERAL DE SEGUROS EN 24 NOVIEMBRE DE 1909.
Representante: Francisco Fernández García, Nueva San Antón, 1.

Quinta de 1910
CENTRO DE REDENCIONES A METALICO
a cargo de D. Antonio Boizareu y Claverol, fundado en Guadalajara en 1880
Capital ingresado en Arcas del Tesoro por redenciones de mozos contratados, desde su fundación, 17.737.500 pesetas.
Por 850 pesetas en un plazo y 875 en dos, pueden redimirse los mozos que antes del sorteo se suscriban en este Centro, el más antiguo y acreditado de cuantos se dedican a esta clase de operaciones.
Este Centro ha redimido sólo y únicamente en 1909, 236 mozos habiendo pagado por ellos 354.000 pesetas.
Además del depósito de garantía que se le exigió por el Ministro de Fomento por R. O. de 16 de Enero de 1909 aumentando 50 pesetas sobre el coste de las antes referidas primas, da la de completar en el acto de contratar hasta las 1.500 pesetas coste de la redención.
Para suscribirse dirigirse al Centro y en Granada al Banquero Depositario, D. Enrique Santos y a D. Manuel León Garrido, Reyes Católicos, 42.
(Autorizado este anuncio por la Comisaría de Seguros fecha 3 de Diciembre de 1909).

MOTORES DE GAS POBRE "Paxman"
sistema "OTTO" perfeccionado.
Máquinas de vapor "Paxman"
sistema LENTZ
Locomóviles, Semirijas, verticales y fijas alta presión y Compound.
"alderas de hogar interior, tubulares y acuo-tubulares "PAXMAN"
Correas y accesorios.
BOMBAS de émbolo
a brazo, malacate y motor.
Bombas centrifugas helizoidales GERRY, las más eficaces.
Instalaciones de alumbrado eléctrico
Tuberías de hierro, goma, &c.
Fábricas de Harinas, Aceites, &c.

Quinina dulce
Toman los niños sin dificultad ninguna esta salvadora preparación del Doctor González Perales. Pedidla en Granada en la Farmacia de San Gil.

CAFE NERVINO MEDICINAL
DEL DOCTOR MORALES
Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas botellas, a 3 y 5 pesetas caja.—Se remite por correo a todas partes.
La correspondencia, Carretas, 39, Madrid.
En Granada, farmacia de A. Cevalada, San Jerónimo, 13.

Ama de cría con leche fresca para cusa de los padres.—Darán razón en Sentafé, preguntando por Virtudes Rodríguez Chamero (casa de Marchesolo)

Se ofrece dependiente, placeta San Antón, 1.

MERENDERO «Villa Nueva»
Es el más concurrido por su pintoresca situación y magníficos jardines y terrazas.
Servicio excelente y económico en comidas y bebidas.
Camino de Genes (junto al carmen Pintado).
Se alquila el carmen y el merendero, ó este solo.

CENTRO BARCELONES
Asociación mútua de Seguros sobre Quintas
Autorizada por la Ley de 30 de Junio de 1887 e inscrita en el Ministerio de Fomento por R. O. de 5 de Enero de 1910.
Dirección: Carmen, 42, 1.º—Barcelona.
Tiene constituido en el Banco de España el depósito que previene la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908, como garantía de sus operaciones.
Aconsejamos a las familias suscribir un capital de setecientos cincuenta pesetas para la redención de sus hijos, quedando garantizados la responsabilidad de los mozos que resulten excedentes de cupo.
Para informes y suscripciones, a nuestro Delegado, D. Luis Casas, calle de Triana, núm. 6, Granada.
Autorizado este anuncio por la Comisaría de Seguros con fecha 11 de Enero de 1910.

Vapores Correos Españoles de Pinillos, Izquierdo y Compañía
CADAZ
SERVICIO CADA 20 DIAS FIMO Y BARTOLO PARA Montevideo y Buenos Aires
CON ESCALAS EN RIO JANEIRO Y SANTOS
El nuevo y de gran marcha vapor correo trasatlántico español 10.000 toneladas
BARCELONA
Saldrá del Puerto de Cádiz el día 5 de Febrero de 1910. Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª ordinaria, y carga en tránsito para los referidos puertos.
Informarán sus Armadores, PINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑIA, Plaza de San Agustín, núm. 2.—CADAZ
Para más informes diríjense a D. Diego Toledo Zamora, San Jacinto, 1.º izquierda, en Granada.—La carga debe estar al costado del vapor el

Tomad siempre
Histógeno LLOPIS
para curar la
Tuberculosis, Anemia,
Diabetes y enfermeda-
des crónicas en
general.
Venta: en todas las
farmacias de España,
Portugal y América.
Recomendado por
todos los médicos

BICARBONATO DE SOSA
QUÍMICAMENTE PURO
en polvos y en pastillas comprimidas de
Torres Muñoz, S. Marcos, 11, Farmacia, Madrid
Se vende en cajitas pequeñas y en
Latas más económicas de 5 pesetas
DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Vapores Correos Españoles de Pinillos, Izquierdo y Compañía
CADAZ
Para CANARIAS, SAN JUAN DE PUERTO RICO, MAYAGUEZ, PONCE, SANTIAGO DE CUBA, HABANA, MATANZAS Y NEW-ORLEANS.
Saldrá de Cádiz el día 7 de Febrero el vapor

MIGUEL M. PINILLOS
Capitán, D. Emilio SERTUCHA
Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga para los referidos puertos sin tránsito. Informarán sus armadores, PINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑIA, Plaza de San Agustín, núm. 2.—Para más informes: diríjense a D. Diego Toledo Zamora, San Jacinto, 14, 1.º izquierda, en Granada.

Droguería de San José
ENRIQUE MARTOS
San Jerónimo, 5.—Granada
Especialidad en Drogas para toda

CARPINTERIA DE
El Candado
Calle Almirez, 30
Construcción de puertas